

LA IGLESIA PARROQUIAL DE GALERA

Rafael CARAYOL GOR

RESUMEN

Este trabajo pretende dar a conocer los avances históricos de la iglesia parroquial de Galera desde su instauración por la Bula del papa Inocencio VIII hasta la construcción del templo, con la administración de moriscos y cristianos. En el año 1569, con la sublevación de los moriscos, la iglesia fue destruida, y Galera arrasada por D. Juan de Austria. Años después, los nuevos pobladores la reconstruyeron y fueron dando vida con altares, imágenes, hermandades y actos de culto hasta nuestros días.

Poca documentación podemos encontrar para hablar de la iglesia parroquial de Galera. Fuertes vendavales pasaron por esta tierra que arrasaron libros y legajos que la contenían.

El primero fue el año 1569, con la sublevación de los moriscos que quemaron la iglesia y "las escribanías fueron llevadas sin orden ni concierto a diferentes casas de Huéscar" extraviándose muchos papeles.

El segundo fue en la Guerra Civil del 1936. Todos los libros sacramentales, de cuentas de fábrica, legajos y demás del archivo parroquial fueron quemados en la puerta de la iglesia¹. Además había 3 libros de Memorias Pías, Fundaciones y Capellanías. Otro con un traslado de apeo de los censos de fábrica. Otro de cuentas de fábrica. Otro de mandatos. 3 libros de hermandades: del Santísimo, de las Benditas Animas y de Nuestra Señora del Rosario. 10 libros de exploros. Libro de padrones. 2 libros de confirmaciones. Libro de Autos de Visita Pastoral. Boletines eclesiásticos desde 1899 y otros muchos de meditaciones y manuales de sacramentos (Archivo Histórico Diocesano de Guadix).

Afortunadamente, en el archivo municipal de Galera se encuentra un traslado del libro de Apeos, y sobre todo existe un manuscrito de la familia de D. Juan Carrasco Muñoz² que recoge en gran parte lo que se denomina «la historia de Galera» escrita hacia 1730 por el sacerdote local don Marcelino Fernández³. La dicha historia comienza, según costumbre de la época, con la creación del mundo y relatos bíblicos del Antiguo Testamento, la cronología de los Papas de la Iglesia y Reyes de España hasta la invasión de los árabes. Con los conocimientos de la época pretende mostrar que la antigua Salaria es Galaria o Galera, e interpreta las inscripciones latinas de lápidas funerarias romanas halladas en Galera. Aporta noticias conocidas de la Toma de Granada y Baza y resume lo narrado por Ginés Pérez de Hita sobre el asalto a Galera por Don Juan de Austria. Lo más

valioso por ser la única fuente documental son los datos que da sobre la iglesia parroquial de Galera y otros del tiempo de la sublevación de los moriscos.

También he consultado los pocos legajos que sobre Galera hay en el Archivo Histórico Diocesano de Guadix⁴.

Con esta y otras documentaciones quiero dar a conocer algo de la historia de la iglesia parroquial de Galera.

Tras la toma de Granada en 1492, los Reyes Católicos dieron cumplimiento a la Bula del papa Inocencio VIII para erigir y construir iglesias en aquellas ciudades, villas y lugares en el reino de Granada "arrancados a los infieles y por los fieles adquiridas". Para este cumplimiento fueron facultados el gran cardenal don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo, y fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla.

A instancia, pues, de los Reyes Católicos y con la autoridad del papa Inocencio VIII, suscribieron en la Alhambra de Granada el 21 de mayo del 1492 una Bula por la que se erigía catedral en Guadix y parroquias en todos los pueblos que menciona el dicho escrito, entre los cuales se encuentra Galera.

Después de hablar de la fundación de parroquias en la comarca de Baza, en lo referente a Galera dice así: «IN ECCLESIA PARROQUIALI SANCTE MARIE LOCI DE GALERA GUADIXENSIS DIOCESIS DUO SIMPLICIA SERVITORIA BENEFICIA ET UNAM SACRISTIAM». Traducido: «En la Iglesia de Santa María del lugar llamado Galera, en la diócesis de Guadix dos beneficios simples de servicios y una sacristía». O sea, una parroquia con dos curas y un sacristán.

Años después, 1501, los doscientos vecinos que tenía Galera fueron apremiados a bautizarse, y una década más tarde el rey D. Fernando ordenó a los contadores mayores que librasen los fondos necesarios para edificar iglesias en los lugares realengos, y mandó a los Señores que financiaran la construcción de iglesias en sus dominios, aunque no todos accedieron de buen gusto.

En el año 1526 Galera tenía concluido su nuevo templo. Era de una sola nave con tribuna y cubierta de madera. D. Enrique Enríquez de Guzmán, señor de la villa, pagó los sesenta mil maravedíes que costó el retablo⁵. El cura beneficiado era D. Juan de Castañeda⁶.

Por este tiempo ya dependía Galera de la jurisdicción eclesiástica del arzobispo de Toledo D. Alfonso de Fonseca. El Provisor y Vicario General de Baza y su tierra, de la ciudad de Huéscar y de las villas de Cazorla y Quesada era D. Bernardo de Cuevas.

Siete años después, 1533, la población de Galera casi se había duplicado, sobrepasando más de trescientos vecinos, y los diezmos y rentas de la iglesia crecían de día en día llegando a más de 90.000 maravedíes cada año. Por ello, D^a Inés Manrique, D. Enrique Enríquez de Guzmán y D^a Isabel de los Cobos suplicaron a Su Majestad que acrecentara otro nuevo beneficiado en la persona de D. Pedro de Mendabia "en el que concurren las cualidades que para el dicho beneficio conviene".

Ante el provisor D. Bernardo de Cuevas hicieron probanza de esta petición el Concejo, Justicia, Regidores y hombres buenos de Galera: Pedro Garfi, Diego Beamar, Pedro el Buztén, Diego Remón, Jerónimo de Yeste, Diego Mucelén, Mingo Almodaguar, Pedro Alguacil, Hernando Ymbrán, Gregorio Abenamar, Diego Abrijamil, y Francisco el Berberí.

También confirmaron esta petición Francisco Hernández, vecino de Galera desde el año 1513 y durante alguno años mayordomo de la iglesia, Alonso Hernández, vecino de Galera desde año 1511 y "por mucho tiempo" sacristán, Pedro de Lerma, cura, beneficiado y mayordomo, y Andrés Durana, beneficiado desde el año 1523.

Todos declararon bajo juramento que la villa de Galera "es del muy magnífico señor D. Enrique Enríquez de Guzmán", que tiene más de trescientos vecinos "y cada día aumentan más"; que los mayordomos edificaron una iglesia nueva y estaba acabada, con el maderamiento labrado y pintado, con sacristía y tribuna, con campanario y campanas; que la iglesia tenía los "hornamentos que ha de menester": casullas de terciopelo y seda, capa, manga de terciopelo para la cruz, frontales de colores, cáliz y "ampolletas" de plata; que de los diezmos y rentas de la iglesia cada uno de los tres beneficiados percibían 12.000 maravedíes, "y al presente se les ha acrecentado tres mil". El sacristán percibe 3.000 maravedíes, y a la fábrica se destinan otros 6.000; que la fábrica tiene al presente sobrados 50.000 maravedíes; que en el año 1529 se arrendaron los diezmos de la iglesia por 138.915 maravedíes, en 1530 por 80.073, en 1531 por 96.123, y en 1532 por 75.600 maravedíes⁷.

Con el crecimiento continuado de la población la iglesia debió quedarse pequeña, y con el aumento de caudales que tenían los mayordomos, de acuerdo con el Señor de la villa determinaron "fabricar una iglesia de cantería de bastante fortaleza en un llano que hay al poniente, fuera del cerro en el que estaba situada la villa".

Empezaron levantando la torre de la iglesia con escalera de ojo ondulante del tamaño de cuatro cuerpos de alto, con ocho ventanas para las campanas; la capilla del Bautismo de bóveda gótica nervada y una parte del cuerpo de la iglesia de bastante capacidad y altura, también de piedra de cantería.

En 1555 el maestro de cantería Rodrigo de Gibaja⁸ concluyó la obra de la iglesia, siendo curas del lugar el licenciado Durana y don Diego de Ávila; y sacristán el morisco Diego Muzelén.

La administración de la iglesia para cobrar los diezmos, rentas y frutos y pagar los gastos, era llevada por un mayordomo, cristiano viejo, y cuatro diputados: dos cristianos viejos y otros dos cristianos nuevos, elegidos por el Concejo y los parroquianos, en virtud del capítulo de erección de iglesias del arzobispo don Diego de Deza y de la Cédula de la reina Doña Juana.

Pronto surgió el conflicto porque tanto el obispo de Guadix como el provisor de Baza se arrogaron el poder de nombrar mayordomos para las iglesias.

Concretamente, para Galera el licenciado Lesalde, provisor de Baza, y el Mayordomo General del Obispado de Guadix don Juan de Porras, "en gran daño e notorio perjuicio de la Iglesia y en quebrantamiento de la dicha su posesión e costumbre", nombraron mayordomo al beneficiado Andrés Durana.

Ante este atropello, D. Enrique Enríquez de Guzmán, Señor de la Villa, puso pleito contra el Obispo de Guadix en la Real Chancillería de Granada, recuperando el derecho que tenían los parroquianos de su señorío para nombrar mayordomos de las iglesias.

Así pues, en 1562 el Concejo formado por el gobernador Melchor de la Serna, los alcaldes ordinarios Francisco Albarraní y Gregorio de Molina, y los regidores Pedro el Buztén, Luis Alconfí, Diego Muzelén y Martín de Almodóvar, y el procurador síndico García Muzelén "mandaron juntar e llamar a cabildo a los vecinos e parroquianos de la dicha villa que se pudiesen hallar, y en el dicho cabildo parecieron y se hallaron presentes muchas personas, cristianos viejos e nuevos, vecinos de la dicha villa para hacer la elección e nombramiento de mayordomo, e acordaron de elegir y eligieron e nombraron por mayordomo de la fábrica de la dicha Iglesia a Francisco Hernández, cristiano viejo, vecino de la dicha villa de Galera, para que como tal mayordomo cobre y tenga en su poder todos los maravedís de los diezmos, frutos e rentas pertenecientes a la dicha Iglesia y su fábrica, y los gaste y distribuya con parecer del cura de la dicha Iglesia, en pro y utilidad de ella y no en otra cosa. Con que ante todas cosas haga la solemnidad de juramento y dé fianza en forma, y nombraron por diputados para que tomen cuenta al dicho Francisco Hernández, mayordomo, juntamente con el Cura cuando bien visto les fuere, a Hernán Pérez de Tudela y a Hernando Lasarte, cristianos viejos, e a Luis Marín e a Luis Alazeraque Albarraní, cristianos nuevos, a los cuales mayordomo e diputados e cura dieron poder cumplido en forma... lo cual se pregonó públicamente por voz de Diego de Navax, pregonero público"⁹.

En la torre, por la parte que mira al sol saliente, pusieron el escudo de armas grabado en piedra de don Enrique Enríquez de Guzmán, y por la parte del mediodía el escudo del gran cardenal de Toledo con una faja que lo circunda y la inscripción latina «Si compatimur et conglorificamur. R.8», y en el escudo dos castillos y cuatro leones en los cuatro costados y encima una cruz con una corona de espinas sirviéndole de pabellón el capelo y por orla los cordones con borlas¹⁰.

Poco a poco y dadas las dificultades, porque los moriscos fueron obligados a bautizarse, completaron la iglesia con retablos, lienzos, imágenes, órgano¹¹ y ornamentos sagrados, pero la fe de la morisma era ficticia y dice Mármol: "Cuando habían bautizado algunas criaturas, las lavaban secretamente para quitarle la Crisma y Oleo Santo, y hacían ceremonias de retajarlos".

La rebelión se fue incubando y estalló a finales del 1569.

Los pocos cristianos viejos que había en Galera, unos vivían en unas casas que había encima de las murallas y otros fuera de ellas, por lo que todos los días necesitaban subir a lo alto del lugar para comprar carne, pan, vino, etc. Uno de ellos, llamado Alfonso Sánchez, recibió confidencialmente información del plan establecido a través de una amiga mora llamada Xatifa, pero éste, inocentemente, se calló y no avisó a los demás cristianos. Era el 10 de noviembre del 1569.

Al día siguiente, conforme iban subiendo algunos cristianos a las tiendas eran degollados y descuartizados en el tajón de la carnicería. Un zagal, que vio lo que pasaba, se escapó corriendo y dio cuenta a los demás cristianos para que no subieran. Con esta noticia, el cura Diego de Ávila junto con otros cristianos se refugiaron en la iglesia y, cerrando las puertas, subieron al cuarto de la torre que está debajo de las campanas, cerrándola también con un gran cerrojo que tenía la puerta «aforrada» de hierro.

Los moriscos publicaron con gran algazara la rebelión, poniendo banderas moras en los castillos y en las murallas, haciendo zambra y «jala» públicamente.



Aprovechando la oscuridad de la noche, don Diego de Ávila y los demás cristianos se descolgaron por una ventana que mira al norte¹², y atravesando el río, por el sitio que llaman Los Villares, llegaron a Huéscar.

Al día siguiente, 12 de noviembre, los moros pensaron en los cristianos encerrados en la torre y fueron a por ellos. Descerrajaron las puertas y pasaron al Sagrario para profanarlo y robarlo, pero ya el Cura había consumido el Sacramento y llevado el copón, cálices y demás ornamentos.

Otros moros subieron a la torre y se vieron defraudados porque los cristianos ya se habían escapado.

Entonces hicieron pedazos las cruces, imágenes, retablos y demás lienzos y prendieron fuego a la iglesia, quedando solamente la torre y las paredes.

Don Juan de Austria, después de tres meses de asedio, arrasó Galera. Era martes, 7 de febrero de 1570, a las cinco de la tarde. Todo quedó destruido y sin habitantes. El obispo de Guadix mandó que nadie nombrara mayordomo de la iglesia, bajo pena de excomuniación, porque Galera había quedado despoblada.

Los de Huéscar se llevaron como trofeo de guerra las puertas «aforradas» de hierro, y otras rejas y trastos que eran servibles.

Algunos circunvecinos viendo que todo estaba desmantelado y la vega sin cultivar se establecieron por su cuenta viviendo en chozas.

El día 2 de septiembre de 1572, el pregonero de Huéscar Juan Ibáñez convocó en Galera a vecinos de Orce, Castilléjar y Huéscar, y don Juan Uguarte de Sigura les hizo saber que tomaba posesión de la villa en nombre de su majestad el Rey Felipe II.

El gobernador don Melchor de la Serna, el 2 de febrero de 1575, nombró Concejo y Justicia común para Galera y Orce, siendo alcaldes ordinarios Alonso Martínez de la Zarza y Hernán Martínez Coronado; regidores: Ginés Cabado, Francisco Ruiz, Beltrán Alonso de Vélez y Alonso de Bustamante; procurador síndico: Alonso López.

Años después, otro gobernador, don Álvaro de Vigil hizo nombramiento de cuatro alcaldes y ocho regidores, que fueron la mitad para Orce y la otra mitad para Galera, ejerciendo hasta el 1591.

También nombraron un mayordomo común para la iglesia de Orce y Galera.

Entretanto, el licenciado Durana y el beneficiado Diego de Ávila hicieron un “co-bertizo” en la iglesia que es donde hoy está el altar mayor.

Los primeros vecinos que se aposentaron principiaron a hacer cuevas y casas con remiendos en la falda del cerro por poniente. Por eso hoy se le llama «El Remendao».

El año 1588 murió el licenciado Durana y, dos años después, el beneficiado Diego de Ávila. Por ser varón de señalada virtud lo enterraron en la iglesia y le pusieron una lápida con una inscripción que dice: “Aquí está sepultado el venerable don Diego de Ávila, cura y beneficiado de esta Iglesia y natural de Medina del Campo”. En medio de la lápida grabaron sus armas que son trece O (Oes) con dos llaves en lo alto. Cuando se terminó la edificación de la iglesia, lo trasladaron a la capilla mayor, donde hoy permanece, para que estuviera presente su memoria.

A don Diego de Ávila le sucedió don Juan de Sosa, que fue beneficiado de Galera mientras se pobló la villa.

Poco a poco vinieron de diversos lugares cerca de cien nuevos repobladores, edificando cien casas en la parte llana. También reconstruyeron la ermita de San Marcos por ser la primitiva iglesia y lo pusieron por patrono del pueblo. Remendaron la esquina de la torre que estaba llena de portillos por los balazos de la artillería, como hoy se manifiesta por algunos que dejaron para memoria de tiempos venideros.

En el año 1595, Galera era ya un nuevo pueblo con nuevos habitantes y, a principio del verano, se vieron sorprendidos por una terrible plaga de langosta que asolaba la vega no dejando ni hierbas. Hicieron voto de guardar la vigilia de S. Saturnino cumpliéndolo el 16 de junio. También hicieron voto de guardar la vigilia de S. Antonio Abad.

En este año, y de acuerdo con los Enríquez, determinaron reedificar la iglesia bajo la dirección de Juan Pareja y Juan de Casanova, vecinos de Baza. Junto a la torre construyeron 45 varas de largo por 45 de ancho y un artesonado de madera¹³. Lo más destacado del artesonado es el abigarrado uso de la lacería árabe en múltiples juegos geométricos, así como la minuciosidad y datallismo del tallado de su madera. Por Real Decreto 3244/1982, de 13-11-82, esta iglesia fue declarada Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional (B.O.E., 25-11-82).

Todo el yeso para la obra, lo hizo Hernando Duarte en Carrachila¹⁴, y los tablones para la puerta de la iglesia, que eran de nogal, lo compraron a Pedro Fernández, vecino de Orce.

En el año 1598 se concluyó la obra de la iglesia, siendo cerrajero Francisco Vela, vecino de Baza. El cura era don Juan Rubio, y Pedro de las Heras el mayordomo. Los diputados eran Juan Bermúdez, Juan del Castillo y Juan Martínez de la Iruela. Francisco Díaz era el sacristán.

Encima del tabernáculo estaba colocada una medalla con seis figuras. Las principales son: María Santísima de las Angustias y las tres Marías con S. Juan, "todos mostrando gran sentimiento y con tanta perfección en colores y barnices que cualquiera duda al verlos sin son personas vivientes. No he podido indagar cuya mano sea tan divina que tal hizo".

Después pusieron un retablo «a lo mosaico» con seis lienzos de pintura excelente en el que está figurado Nuestro Redentor. Su autor fue el pintor Francisco Acevedo, llamado «El Negro».

En la Capilla Mayor colgaba una lámpara de plata de 672 onzas de peso. También se hicieron la cruz parroquial con 136 onzas de plata, tres cálices de plata sobredorada, tres pares de vinajeras, una cruz pequeña de dos libras y media de plata, un portapaz de plata sobredorada, una hermosa custodia, copones y ánforas para los enfermos¹⁵.

La villa compró un hermoso reloj para la torre, que le costó 7.000 reales, trayéndolo del convento de San Jerónimo de Baza.

En los colaterales hay otros dos retablos. En el lado del Evangelio está colocada la imagen de Cristo Crucificado, «que es un primor», con el título de la Vera Cruz. Y en el lado de la Epístola está colocada la Virgen del Rosario. A continuación, introducida en la pared, hay una urna con la imagen de Jesucristo en el sepulcro.

El beneficiado y cura gerente Juan Rubio trasladó el Santísimo Sacramento desde la ermita de San Marcos a la iglesia recién acabada.

Por este tiempo, los nuevos pobladores Rodrigo Navarro, que era de Caravaca; Juan Blanes, de Ibi; Pedro Pérez, de Villena y Pedro Álvarez de Ródenas, de Moratalla, fundaron la Hermandad del Santo Cristo de la Vera Cruz. Otra hermandad, posiblemente la del Santísimo, se fundó el 20 de octubre de 1596. El provisor y vicario general de Baza, Alonso de Yegros, estando de visita en esta villa confirmó las constituciones ante Pedro Martínez, notario de su residencia.

Años más tarde, el reverendo don Juan de Salmerón fundó la Hermandad del Rosario con treinta hermanos.

Saliendo de la iglesia, y en el mismo lado de la pared, está el milagroso Cristo de la Expiración¹⁶. En 1713 don Gregorio de San Martín, beneficiado que fue de Santa María de Huéscar, estando a punto de perder la vida por una terrible enfermedad, invocando al Santo Cristo se salvó. En recompensa puso un lienzo en la pared manifestando tal maravilla. El origen de su imagen y su capilla lo encontramos así en el manuscrito de don Marcelino:

"En el año 1627 y a tres de noviembre, movido del fervoroso celo y devoción de un vecino de esta villa, venía considerando a Cristo en la Cruz en el tránsito de la Expiración, lo que mucho había reparado en su memoria. Ya que no era posible verlo en el Calvario, quiso ver su imagen y figura detallada y para esto pasó a la casa y morada de Don Diego de Requena Beteta y Becerra, cura y beneficiado de esta villa, y le comunicó sus buenos pensamientos, lo que el eclesiástico le aprobó, y le aconsejó para que tuviera buen éxito su intención, que depositara la cantidad de maravedíes que le pareciera en la persona que fuera más de su satisfacción. Admitido el consejo por Pedro Cabezas, que así se llamaba, el cual tenía por oficio vendedor de aceite en su casa con otros comestibles; y afirman algunos que lo conocieron que para descargo de su conciencia, todas las ganancias de por menudo que él discurría que podía tener y en que al prójimo levemente podía ir agravando, por razón de tener el estanco público del aceite en la villa, estas menudas y leves granjerías las iba juntando aparte de su caudal y con el consejo del beneficiado y el deseo de Pedro Cabezas de no tener gravada su conciencia a la hora de la muerte lo puso en ejecución, y para esto, ambos dos, fueron a la casa de Alfonso de Medina, escribano que fue de esta villa, y por no haber querido el otro Requena ser el depositario de la cantidad, llamaron a Ginés Jiménez a quien le entregaron ochenta ducados para que los tuviera en depósito. De todo lo cual se celebró escritura obligante el otro depositario a tener de manifiesto la cantidad referida, y el beneficiado Requena a poner los medios para que se hiciese una hechura en el tránsito de la Expiración de dos varas de alto y que esta se colocara en el altar mayor de esta parroquia con su dosel y velo. Concluida la escritura que hoy para en el archivo de esta villa¹⁷, el beneficiado Requena puso por obra el cumplimiento de su obligación y encomendó la imagen para que se hiciera en Úbeda, Reino de Jaén, a un celebrado artífice de aquellos tiempos cuyo nombre no he podido averiguar. Concluida la imagen avisó el artífice fueran a por ella. Hiciéronlo así, cargándolo en un mulo y al venir por el camino del Pozo, en el río de Turrillas, hay unas angosturas bastante trabajosas y temiendo los que traían el cajón donde venía la imagen no poder pasar por alguna de ellas, y ser necesario cortar algunas peñas con picos para que pudiera pasar el cajón, en estos pasos se descuidaron inadvertidamente los que venían con él, y cuando volvieron a poner cuidado en la caballería ésta ya había pasado todos los peligros, quedándose admirados de ver el suceso y un mozo más curioso que los otros tomó una cuerda, midió el cajón

y después midió una de las angosturas por donde había pasado y le faltaba media vara para que el cajón cupiera. Con este prodigio y confundiéndose los mozos sus entendimientos diciendo con san Juan que para Dios no hay cosa imposible, llegó el cajón a esta villa descargándolo en la casa de Pedro Cabezas, y así como le quitaron al mulo el cajón con el deseo de ver la peregrina imagen se divirtieron, y en tanto el mulo se fue al sitio que llaman el Ejido, se echó a revolcar, como es natural en semejantes animales y no volvió a levantarse porque reventó”.

Ante tales prodigios, don Sebastián Segura, el más rico de esta villa, fue a la casa de Pedro Cabezas¹⁸ y contemplando la imagen se quedó admirado. Inspirado en su corazón, le pidió la imagen para hacerle una capilla. Pedro Cabezas, que era hombre acomodado y podía hacerlo, se lo otorgó.

Don Sebastián trató el proyecto con el cura gerente, beneficiados y diputados, buscando el sitio adecuado. Registrando la pared de la iglesia, no hallaron otro sitio mejor que el de la puerta de la iglesia. Conseguida la licencia, don Sebastián se encargó de la obra cambiando la puerta a donde ahora está, costándole 400 ducados.

Después hizo un retablo y le puso un lienzo con la figura de María Santísima y la Magdalena y su propio retrato, todo enmarcado con el responsorio que se canta en los maitines del Viernes Santo: “O vos omnes qui transitis per viam, attendite et videte si est dolor sicut dolor meus”¹⁹.

Por la parte de afuera, adornó la capilla con unos bastidores puestos en cuadro, forrados en damasco encarnado, acompañándole a estos el frontal de la misma y corridos dos velos quedando la hermosa imagen como en una urna. Así se podía contemplar y venerar al Santo Cristo de Expiración desde dentro y desde fuera de la iglesia²⁰.

A don Sebastián se le concedió licencia de dos sepulturas para sí y sus sucesores, ofrendando todos los años media fanega de trigo.

Años después, el 16 de octubre de 1654 fundó una capellanía con diferentes cláusulas y condiciones: el capellán diría en el altar del Santo Cristo una misa semanal con un responso al final cada año. Como dotación dejó diferentes medios que consta en la escritura de su fundación. Ejerció esta capellanía su sobrino don Jerónimo de Gea y más tarde don Francisco Aznar, de la iglesia de Huéscar.

Para el aseo, adorno y permanencia de la lámpara de luz de aceite dejó los réditos de un molino de pan moler que tenía en el término y jurisdicción de esta villa, con la condición de que si sobrara alguna cosa de sus réditos y reparos del molino se digan misas por su ánima.

También en su testamento dejó fundadas tres aniversarios de misas cantadas que habrían de decirse perpetuamente en el altar del Santo Cristo de la Expiración el día de San Sebastián, el día del Ángel de la Guarda y el día de San José.

Don Jerónimo de Gea, el capellán, reconociendo que los labradores de Galera, por sus muchas ocupaciones veraniegas no podían oír misa de alba, hizo una dotación de tres reales para que los meses de mayo hasta agosto otro cura dijera misa a las once del día.

Otro mecenas de la iglesia de Galera fue el beneficiado don Bartolomé Ferrer. El año 1630 mandó pintar un lienzo de la Purísima Concepción de la que era muy devoto. El pintor fue el excelente artífice Lorenzo Suárez y el cuadro tenía tres varas

de alto por dos y un tercio de ancho. A los lados tenía sus atributos y al pie el retrato de don Bartolomé. Este cuadro fue colocado en un retablo dorado, en el lado del Evangelio, y en el bastidor estaba grabada esta inscripción: "Tota pulchra est Maria et macula originalis non est in te"²¹.

Alguna desavenencia debió de ocurrir ya que el beneficiado Ferrer, el 10 de octubre de 1636, se llevó el cuadro de la iglesia a un molino de pólvora que tenía a medias con el capitán Andrés Bernabé, colocándolo en la parte que están los morteros encima de la artesa donde se granea la pólvora. Siete arrobas de pólvora había almacenadas, y sin saber como se pegó fuego y voló todo el cuarto, que tenía más de veinticuatro pies de largo por quince de ancho, quedando sólo ruina y destrucción. Hasta un mortero de una vara en cuadro y cincuenta arrobas de peso se abrió de arriba abajo quedando destruido.

El beneficiado Ferrer, que estaba rezando en la puerta del molino, salió ileso, y registrando los escombros encontró el lienzo de la Purísima Concepción doblado hacia dentro, y desdoblándolo no encontró daño ni quemadura alguna, ni siquiera en los bordes. El bastidor que lo contenía estaba hecho pedazos y esparcidos²².

En vista de este milagroso prodigio, otro lienzo con San Antonio de Padua se llevó al convento de San Francisco de Huéscar donde se guarda con gran veneración, y en acción de gracias instituyó en 1650 un aniversario de vísperas, sermón y misa.

Los frailes franciscanos del convento de Huéscar participaban en la vida religiosa de Galera, sobre todo en Navidad, Cuaresma y Semana Santa²³. También se prepara la Navidad con la Misa de los Gozos, coincidiendo con las antífonas de vísperas de la Liturgia de las Horas de Adviento; y las Coplas de la Virgen, de la Aurora y los Aguilandos. Sobre estas tradiciones vivas pueden verse los magníficos trabajos de D. Jesús M^a. García Rodríguez, "El Vía Crucis de la Semana Santa de Galera" y "La Misa de los Gozos de Galera: una aproximación a sus características", publicados en el Boletín nº 5 de 1992, y nº 11 de 1998, del Instituto de Estudios «Pedro Suárez» de Guadix. Esta villa estaba aplicada a su guardanía con la condición de que los religiosos recogieran y dieran limosna. Por eso colocaron en la parte colateral del Evangelio una imagen de S. Francisco.

Marcos de Zacaes costeó la imagen de Santa Ana. Tallada en Granada resultó una obra digna de admiración, pues tiene sentada en la rodilla derecha a la niña María y en el brazo izquierdo al Niño Dios: Hija y Nieto. Por febrero de 1659 fue traída a su ermita²⁴.

Desde 1595, cuando la terrible plaga de langosta, se venía festejando a S. Antonio Abad. Su imagen era traída de un cortijo de Fuente Amarga la Alta²⁵. Por eso decidieron en 1670 encomendar a un buen artífice una imagen y, al pie del lugar llamado el Calvario, hacer una ermita. Don Isidro Amorós, cura de esta villa al tiempo de abrir los cimientos, dijo: "Yo he de ser el primero que ha de principiar esta obra" y tomando un azadón dio seis o siete golpes en la tierra. Un peón siguió el trabajo concluyéndose el mismo año. Desde entonces se celebran funciones con abundante pólvora y soldadesca²⁶.

Este mismo año, 1670, los labradores levantaron la ermita de S. Isidro Labrador.

Mal andaban las cosas para los labradores de Galera el año 1675. Las malas cosechas impedían pagar la renta colectiva al Rey nuestro señor. Noventa mil reales le debían. El Rey generosamente perdonó la mitad de la deuda. Considerando el gesto real como un milagro, mandaron hacer en Guadix una imagen de San Antonio que importó

400 reales. Traída la imagen le hicieron una gran fiesta; todas las calles estaban llenas y sembradas de ramos.

La devoción a la Virgen de la Cabeza empezó al principio de la repoblación. Los pocos vecinos que había en 1572 sabían que, a media legua, tenían los de Orce una ermita en el cerro llamado de la Virgen de la Cabeza, y allí concurrían a celebrar la fiesta de Nuestra Señora, no por cofradía, sino por amistad. Pero, en 1675, "holgándose los vecinos de ambas villas tuvieron no se qué de desazón y principiaron a desunirse". Por ello, en 1732, siendo alcalde D. Bartolomé Fernández²⁷, determinaron edificar una ermita con el título de la Cabeza, de ocho varas en cuadro, en las ruinas del fuerte donde estuvo el castillo moro. La imagen la trajeron de Granada y constituyeron una cofradía con veintidós hermanos.

Antonio Rodríguez²⁸, rico propietario de esta villa, costeó las campanas para las cuatro ermitas e infinidad de cosas, entre ellas la capilla barroca para el Sagrario, que la hicieron en 1680.

La devoción a la Virgen del Rosario era manifiesta con misa y procesión. El Concejo de la villa, el día 12 de abril de 1701, establece entre otras normas "que los labradores no tengan las carretas ni carros en las calles públicas ni en la plaza, por el mal parecer y estorbo para las procesiones que se hacen entre año y perjuicio que se origina en noches oscuras... y que ninguna persona cassada ni manzebo sean osados a jugar a ningún género de juegos de los náipes en día de fiesta antes ni mientras missa mayor, ni mientras se reza el rosario de María Santísima públicamente por las calles"²⁹.

En el año 1720 se fundó y fue aprobada por el obispo don Juan de Montalbán y Gámez la Hermandad del Santísimo con veinticuatro personas distinguidas. Uno de sus fundadores fue don Gregorio Maldonado Romo, hijodalgo de Galera³⁰.

Las imágenes de San Miguel Arcángel³¹ y del Nazareno las trajeron de Granada en 1734.

Ignoramos la fecha de colocación de un curioso reloj de sol en un contrafuerte de la iglesia, lo que llama la atención a cuantos visitan la villa.

El 30 de agosto de 1779, se otorga escritura ante el escribano Lucas A. Morales para que el maestro organero y vecino de Galera, don Francisco Martínez Rosales, construya un órgano para la iglesia por 11.500 reales³².

La devoción al Santo Cristo de la Expiración estaba asumida por el pueblo y a Él acuden buscando su amparo y protección. El día 3 de mayo de 1803 el Concejo de la villa, ante la necesidad de agua que padecen los «simenteros», solicita al Cabildo Eclesiástico que "se exponga en rogativa la Santa Imagen... y como ministros del Altísimo imploren de su Majestad las divinas misericordias". El 31 de agosto de 1804 solicita de nuevo el Concejo otra rogativa, "ante la falta de lluvias... los repetidos temblores de tierra que incesantemente se están experimentando y las enfermedades que se padecen al parecer por la irregularidad del tiempo"³³.

La Guerra de la Independencia también pasó por Galera. Lágrimas, muerte y pobreza dejó en ella. La municipalidad tuvo que recaudar entre los vecinos miles de reales en impuestos; cientos de fanegas de granos y muchas arrobas de carne y paja para las tropas invasoras. La Parroquia también tuvo que ceder las piezas de plata que no eran estricta-

mente necesarias para el culto, para ayudar a las tropas nacionales. Y el cura se salvó de la condena a muerte que le hicieron los franceses por sedición, gracias a la defensa que le hizo el provisor de Baza, D. Gregorio Cobo del Río³⁴.

El 4 de enero de 1855 Galera se estremeció: un terrorón de muchas toneladas se desprendió del cerro arrastrando cuanto encontraba; un jumento fue la única víctima. Por ser el día de San Aquilino, el pueblo, en agradecimiento, hizo la promesa de salir a la calle rezando el rosario, voto que se sigue cumpliendo.

Año tras año, los de Galera habían compuesto, con esfuerzo y tesón, el espacio para tributar alabanza y culto al Señor, a la Virgen y a los santos de su devoción, y así alimentar su fe y vida cristiana.

Pero no sólo se preocupaba la iglesia y los eclesiásticos del culto y alabanza al Señor, también promocionaban en lo humano a sus feligreses. Para dotación de la escuela aportaba el Concejo la mitad, y la iglesia la otra mitad de 20 ducados para pagar al maestro y darles a los niños el material escolar. "Los que tengan hijos de cinco años arriba, los pongan en la escuela, pues siendo pobres es obligación del maestro dársela de balde" (...) "es un bien común... y particular de que si hubieran hombres que aplicándose a las letras puedan así en lo eclesiástico, como político y militar, ocupar puestos y empleos honrosos siendo gloria y honor de la patria..."³⁵.

Al servicio de la parroquia estaban en 1854 los sacerdotes D. Antonio María Antiga, D. Antonio de Haro y D. Tomás Jaenada. El sacristán, Gabriel Rodríguez, cuidaba el templo y se encargaba de comprar las cosas necesarias para cada año, entre ellas 78 libras de cera a 11 reales, 16 libras de incienso por 50 reales, 12 arrobas de carbón a 3 reales, 6 arrobas de aceite para la lámpara del Santísimo a 44 reales, vino y formas para la Misa por 166 reales.

El organista, Antonio Galindo Fernández, y, después, Manuel Antiñolo llenaban de música las celebraciones solemnes y novenas.

Los acólitos, Gumersindo Rodríguez, Felipe García y Francisco Romo, recibían cada año un par de zapatos, y por poner y quitar las esteras 12 reales.

José Rodríguez era el entonador o cantor y campanero.

Los hermanos Luis e Inocente Palencia fabricaron las esteras para la iglesia y la sacristía por 257 reales.

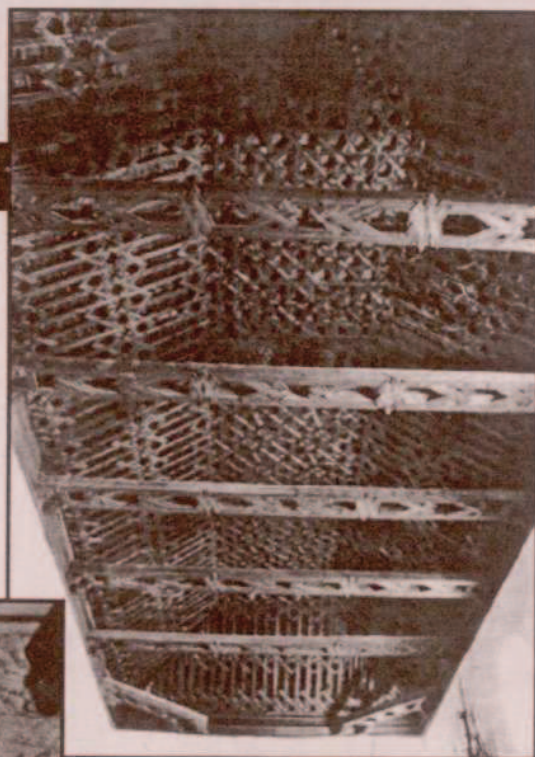
De las tres campanas que había, una llamada Murciana llevaba más de doce años inutilizada. Enterados de que José Marco Rosa, en el vecino pueblo de María, va a fundir ocho campanas pertenecientes al arzobispado de Toledo y obispado de Almería, solicitan licencia a S. I. para fundir la Murciana. Concedida la superior licencia y ya fundida resultó una nueva campana de 23 arrobas, con buen sonido. Su coste resultó de 1.060 reales pagaderos en tres plazos.

El maestro albañil José Serral y su oficial blanquearon y remendaron la iglesia, la sacristía y el cuarto del brasero a lo largo de cinco días. Por ello cobraron 88 reales y 17 maravedíes.

Mucho llovería en la primavera de 1860, porque José Serral reparó y compuso las averías que causó el temporal en todos los tejados de la iglesia. El 30 de mayo percibe 72



*Lám. 1. Vista panorámica de Galera
con la iglesia parroquial*



Lám. 2. Armadura mudéjar de la iglesia parroquial

*Lám. 3. Cúpula de la capilla del Cuarto de
la Expiración, en la iglesia parroquial*



reales. Un año después empedró los alrededores de la iglesia; así lo ordenó el alcalde D. Dionisio Ródenas por mandato del Gobernador de la provincia. El mayordomo de la iglesia le abonó 72 reales.

Del comercio de Huéscar se traían telas, galones y sedas. Pedro Zúñiga, por cinco varas de bayeta negra para dos sotanas de los acólitos cobró 60 reales; y José Zambudio, por cinco varas de lienzo a seis reales y medio, y cinco varas de encaje a dos reales, cobró 42 reales y medio.

Para componer los ternos se compró del comercio de José Piñero una vara de damasco blanco de seda y forros por 68 reales. La costurera Ana Malpica empleó nueve días de trabajo, cobrando 36 reales. Otras costureras que hicieron primores para la iglesia fueron Ana Egea y Antonia López.

Para el Domingo de Ramos, Miguel Hidalgo traía diez palmas a 4 reales, y José Ginés trajo un cirio pascual de 5 libras por 220 reales.

Los libros de partidas sacramentales, cédulas y demás papeles eran traídos de las imprentas de D. Juan M. S. y Rute, de Guadix; y de la de Antonio Álvarez Robles, en la calle del Agua, número 44, de Baza. Más tarde, los traían de la imprenta de Pedro Flores Fernández, en la placeta del Conde Luque de Guadix, y de la de Belmonte de Huéscar.

La imagen de San Marcos estaba bastante deteriorada. Llamado Jacobo Fabri, maestro tallista y de ornato, compuso los pies y manos del señor San Marcos y recompuso el león que tiene a los pies por 198 reales. Por ser el patrono de la villa la Municipalidad abonó la mitad. Jacobo Fabri también pintó la verja del comulgatorio, la puerta de la capilla bautismal, las andas del Santo Cristo y las de la Virgen de los Dolores por 126 reales.

Víctor Rodríguez, maestro carpintero, y Pedro Varela Estela, maestro hojalatero, hicieron algunos trabajos de su especialidad para la iglesia.

El día 9 de mayo de 1863 falleció el párroco D. Antonio María Antiga y le sucedió D. Nicolás Lara y Orbe. Años después vino D. Manuel Olmos Núñez³⁶; y en abril de 1869, siendo alcalde D. Pedro José Martínez, convinieron unánimes en derribar la capilla del Santo Cristo de la Expiración por su mal estado y trasladar su imagen a la capilla del Sagrario.

Con D. Manuel estaban de coadjutores D. Pedro Martínez Camanforte y D. Segundo Martínez Enríquez. El sacristán era Celedonio Salmerón y el organista D. Leoncio Carrasco. El campanero era Tomás López y el entonador Domingo Sola.

Otros acólitos habían sido Lorenzo Soriano, Santiago López Serral, Segundo Barrachina García, Bernardino Fernández, Felipe Barrachina, Ángel Peñalver y Pablo Barrachina.

Juan Pérez seguía haciendo cuerdas de cáñamo para las campanas y lo propio de su oficio el carpintero Lázaro Miravete, el herrero Alfonso Fernández y los albañiles Antonio Serral y Bernardino Izquierdo.

En abril de 1881 dieron una Misión los Padres Fernández y Campillo y fundaron la Hermandad de las Hijas de María con 430 hermanas.

Para comprar una imagen de talla de la Purísima, ya que sólo tenían una de papel, copia de la de Murillo, hicieron una rifa, de la que obtuvieron cincuenta duros, con la suerte además de que les tocó todo lo que tenían expuesto al efecto. No sabemos quién la talló, pero el 7 de diciembre, como a las cuatro de la tarde, llegó la imagen de la Purísima a Galera por medio de un cosario de D. Fernando Pérez Cano. Desembalaron la ansiada imagen en la carretera, poco más abajo del puente que hay en el Collado, y, bajando hacia la ermita de Santa Ana, se encontraron con la parroquia que salía a recibirla junto con la Hermandad de las Hijas de María, congregándose más de seiscientas personas, "a cuya vista manifestaba a los fieles un panorama celestial". Por promesa la bajaron D. Miguel Carrasco, D. Mamerto Pérez, D. Ángel González y D. Juan Carrasco Muñoz. Entrada en la iglesia, se cantó la salve y las letanías. Dos horas después principiaron las novenas.

La devoción a la Purísima Concepción llevó a que los dueños de la fábrica de harinas «La Purísima» hicieron una promesa para librarse del cólera (huésped terrible) que se iba presentando en algunas comarcas de España. La promesa se cumplió, trayendo al P. Belló, que predicó una novena el 14 de noviembre de 1885.

Don Juan Muñoz Pérez hizo también una promesa de regalar a la iglesia un carro triunfal si su hijo salía bien de quintas. Hecho el sorteo su hijo quedó libre y cumplió la promesa. El 28 de abril de 1886 llegó el carro triunfal a Galera y se estrenó el 16 de mayo con la imagen del Santo Cristo de la Expiración, "habiendo grandes fiestas, fuegos artificiales y un inmenso gentío de los pueblos circunvecinos".

Años antes encontramos a don Antonio María González García, Capellán de Honor de su Majestad, como cura párroco de Galera. El sacristán era Antonio Castillo Rosales y el organista Cristóbal Delgado. Bartolomé Rodríguez era el entonador y Antonio Botía y Francisco López los acólitos.

Don Antonio María observó que las esteras de la iglesia estaban inservibles y casi podridas "seguramente por el mucho tiempo que se habían utilizado y por la excesiva humedad del pavimento". Había que hacer otras "que estén decentes como lo requiere la casa del Señor". Para ello pide licencia a su Ilustrísima. Una persona perita calculó el gasto total en 900 reales, pero mal calculó porque la suma total ascendió a 1.500 reales. Así firmó el recibo el maestro esterador Juan Valero: "por todo el esparto invertido en el esterado de la iglesia, hechura de la pleita, costura de la misma; pleita de color para altar mayor, composición y arreglo de las viejas para las capillas, 1.500 reales". El gasto total casi se duplicó pero la casa del Señor se adecentó y los galerinos pasaron menos frío.

Del comercio de Antonio Fernández Peral, de Galera, se compraron siete varas y media de bayeta grana y otras cinco varas de «fruto del telar» para dos sotanas y dos roquetes para los acólitos por cincuenta y siete reales, confecionándolos Sebastiana Martínez Izquierdo, mujer del sacristán, por treinta reales.

La misma Sebastiana lavaba, planchaba y punteaba la ropa blanca por 120 reales al año.

En el año 1903 rigen la parroquia don Francisco José Hortal Sánchez y los coadjutores don Fernando Rodríguez y don José Vera González. Como sacristán sigue el mismo Antonio Castillo Rosales pero el organista es don Juan Carrasco Muñoz y los acólitos Antonio Castillo Martínez y Francisco Domingo Soriano.

El maestro Federico Díaz García, vecino de Huéscar, fundió una campana y reparó el yugo. Por ello percibió 1.100 reales a cuenta de los 4.035 convenidos.

Don Juan Sánchez Salinas fue cura de Galera en el año 1921 y el 9 de enero de 1926 se encargó como cura párroco don Emiliano Navarro.

Sirvan estos apuntes para agradecer a tantos clérigos y seglares que se esforzaron y sacrificaron para que el Señor tuviera su templo y un espacio donde los creyentes en comunidad pudieran expresar, compartir y celebrar su fe, según los tiempos y las circunstancias.

Aquí me planto, aunque hay más noticias de vida y muerte. Vendavales muy fríos pasaron por Galera que removieron las entrañas y destrozaron mucho de lo que hicieron sus generaciones pasadas.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

- Archivo de la Real Chancillería de Granada (leg. 301-136-35).
- Archivo General de Simancas.
- Archivo Histórico Diocesano de Guadix (carpetas 796 y 3.674).
- Archivo Histórico Municipal de Galera.
- Archivo Parroquial de Orce.
- C. ASENJO SEDANO, *Episcopologio de la Iglesia accitana: Histórico, sentimental y heráldico*, Guadix 1990.
- Boletín Oficial del Estado (25-11-1982).
- P. CASTAÑEDA NAVARRO, *Memoria artística sobre la estructura y características de los artesonados mudéjares de la techumbre de la nave central y capilla mayor*, Granada 1980 (manuscrito inédito).
- AA.VV., *Ciclo de conferencias de V Centenario de la reinstauración de la Parroquia de Nuestra Señora de la Anunciación*, Galera 1992.
- M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, *Las Águilas del Renacimiento español*, Madrid 1942.
- J.M. GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1570-1650)*, Granada 1989.
- I. HENARES CUÉLLAR, R. LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar granadina*, Granada 1989.

- HERMANDAD del Santísimo Cristo de la Expiración, «De este pueblo el corazón». Galera 1996.
- BOLETÍN del Instituto de Estudios «Pedro Suárez» (núms. 5, 6 y 11).
- L. MAGAÑA VISBAL, *Baza Histórica*, t. II, Baza 1978.
- M. FERNÁNDEZ, *Historia de Galera* (manuscrito inédito).
- *Memoria histórica-artística de la iglesia parroquial de Galera*, Granada 1981 (manuscrito inédito).
- E. PÉREZ BOYERO, *Moriscos y Cristianos en los Señoríos del Reino de Granada (1490-1568)*, Granada 1997.
- S. PÉREZ LÓPEZ, *Guadix y su Obispado en la guerra de la Independencia*, Córdoba 1998.
- J. RUBIO LAPAZ, *Arte e Historia en Puebla Don Fadrique: la iglesia Parroquial de Santa María*, Granada 1993.

NOTAS

¹ Según copia del inventario hecha en 1920 sabemos que en el Archivo Parroquial de Galera había: 19 libros de defunciones, empezando el 1º el 20 de septiembre de 1591, 22 libros de bautismo y otros 11 de desposorios iniciados el 1593.

Además había 3 libros de Memorias Pías, Fundaciones y Capellanías. Otro con un traslado de apeo de los censos de fábrica. Otro de cuentas de fábrica. Otro de mandatos. 3 libros de hermandades: del Santísimo; de las Benditas Animas y de Nuestra Señora del Rosario. 10 libros de exploros. Libro de padrones. 2 libros de confirmaciones. Libro de Autos de Visita Pastoral. Boletines eclesíásticos desde 1899 y otros muchos de meditaciones y manuales de sacramentos [Archivo Histórico Diocesano de Guadix (A.H.D.Gu.)].

² Don Juan Carrasco Muñoz pertenecía a una familia acomodada de Galera. Su padre tenía un comercio y en ratos libres fue copiando y quizá resumiendo la llamada *Historia de Galera* de don Marcelino Fernández, trabajo que terminó el día 1 de septiembre de 1884, añadiendo otras noticias. El manuscrito fue pasando a otras generaciones siendo base para el conocimiento de la historia de Galera, ya que el original está desaparecido. Actualmente conserva con mucho cariño el dicho manuscrito su descendiente y buen amigo don José Carrasco Díaz a quien agradezco mucho su generosidad al dejármelo.

³ Don Marcelino Fernández era cura y beneficiado de Galera. Así lo dice al comienzo del manuscrito: "Después de cumplida la obligación de mi empleo me sobra algún tiempo, el que había de gastar en ociosidad... me determiné escribir la historia antigua y moderna de esta villa de Galera, mi patria, no confiado en mi literatura, pues es ninguna, pues sé rezar y cantar una misa y oír el oficio de la sepultura de un difunto con que se cumple el empleo de beneficiado que soy de esta villa...".

La dicha historia comienza, según costumbre de la época, con la creación del mundo y relatos bíblicos del Antiguo Testamento, la cronología de los papas de la iglesia y reyes de España hasta la invasión de los árabes. Con los conocimientos de la época pretende mostrar que la antigua Salaria es Galaria o Galera, e interpreta las inscripciones latinas de lápidas funerarias romanas halladas en Galera. Aporta noticias conoci-

das de la Toma de Granada y Baza y resume lo narrado por Ginés Pérez de Hita sobre el asalto a Galera por Don Juan de Austria. Lo más valioso por ser la única fuente documental son los datos que da sobre la iglesia parroquial de Galera y otros del tiempo de la sublevación de los moriscos.

⁴ A.H.D.Gu., *Cuentas de Fábrica*, carpeta 796. *Inventario diversos pueblos*, carpeta 3.674.

⁵ Cfr. E. PÉREZ BOYERO, *Moriscos y cristianos...*, págs. 147-161 y notas 338 y 340. Posiblemente esta iglesia sería la llamada ermita de San Marcos.

⁶ Archivo General de Simancas (A.G.S.), CC198-62. D. Juan de Castañeda solicitó a Su Majestad en diciembre de 1528 ser relevado en el beneficio de Galera por el presbítero de Lorca D. Juan de Riba Velloso.

⁷ A.G.S. CC220-53. Ampolletas son anforillas para los óleos.

⁸ Rodrigo Amador Navarro sustituyó sus apellidos por el lugar de nacimiento: Gibaja, municipio de Ramales provincia de Santander. Durante varios años fue vecino de Galera y propietario, entre otros bienes, de un cortijo en La Alquería. Fue mayordomo de esta iglesia y estuvo a punto de excomunión por no dar cuentas al Provisor de Baza, respondiendo al requerimiento "que él tiene dadas sus cuentas a los diputados y curas de la iglesia, y que él no tiene más cuentas que dar, de aquellas a las cuales se refiere... están en poder de Alonso Marín, mayordomo que al presente es, en un libro de la iglesia y que él no tiene noticia de las dichas cuentas porque él remató cuentas con los susodichos y en el alcance que fue hecho le pagó a Miguel Pérez, mayordomo que fue, y parte del al dicho Alonso Marín, y que en cuanto su Señoría manda que vaya a dar las dichas cuentas que a lo dicho se contiene porque en el dicho escrito las hallará" (J. RUBIO LAPAZ, *Arte e Historia en Puebla de Don Fadrique*, Granada 1993, p. 26). Don Luis Magaña dice que Gibaja, finalmente, se avecindó en Huéscar donde falleció.

⁹ Archivo Parroquial de Orce (A.P.O.). Cuaderno que contiene un traslado con la Cédula de la Reina D^a Juana. Bula del Arzobispo D. Diego de Deza, y la Real Executoria en favor de D. Enrique Enríquez de Guzmán contra el obispo de Guadix.

¹⁰ Este escudo quedó parcialmente destruido al colocarse el reloj y corresponde no al cardenal Mendoza, como dice D. Marcelino, sino al Obispo de Guadix Don Martín Pérez de Ayala y cita parte del versículo 17 del capítulo 8 de la carta de san Pablo a los Romanos, que traducido dice: "Si padecemos con Él, con Él seremos glorificados".

¹¹ No sería malo el órgano de esta iglesia cuando se dice en el contrato que hace en 1587 el Cabildo de la Colegiata de Baza con Jorge de Mendoza, presbítero organista y maestro de hacer órganos para reparar el órgano de dicha Colegiata: "Item, es condición que aveis de añadir un fuelle de más de los que agora tiene y si no fuere bastante ayre de los tres fuelles aveis de ser obligado a poner otro, para lo cual se os an de dar los fuelles del órgano viejo de Galera... Item, es condición que todo el metal y caños de dicho órgano viejo de Galera se os a de dar...". En 1591, para el aumento del órgano de dicha Colegiata se le dice a Jorge de Mendoza: "A de ser obligado a hacer dos fuelles nuevos del tamaño de los dos grandes que eran de Galera" (J. RUIZ JIMÉNEZ, *Organería en la Diócesis de Granada, 1492-1625*, Granada 1995).

¹² Aún se denomina este lugar «Debajo de las Ventanas».

¹³ El artesanado mudéjar de la capilla mayor se cubre con armadura ochavada sobre pechinas con lazo. Los faldones se apeinazan en los cabos y centro, y el almizate lo hace con un solo lazo de dieciséis. El de la nave principal presenta limas moamares con seis tirantes pareados sobre canes con perfil de «Y». Los faldones se apelmazan en los cabos y centro; y el almizate cubre toda su extensión con lazo de ocho y piñas en los cabos y zona central.

Lo más destacado del artesanado es el abigarrado uso de la lacería árabe en múltiples juegos geométricos, así como la minuciosidad y datallismo del tallado de su madera. Por Real Decreto 3244/1982, de 13 de noviembre de 1982, esta iglesia fue declarada Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional (B.O.E., 25 de noviembre de 1982).

¹⁴ De este Duarte, portugués y nuevo poblador, tomó un barranco sus apellidos: el que desagua en Carrachila.

¹⁵ Don Luis Carlos Gutiérrez Alonso, doctor en Historia del Arte, hizo un estudio sobre las piezas de plata de esta iglesia enviándome unos folios mecanografiados que dicen:

«Crismas de verduguillo». Plata en su color. Toledo. Primer tercio del siglo XVI.

«Portapaz». Plata sobredorada. Andalucía. Segunda mitad del siglo XVI.

«Cruz de Altar». Plata en su color. Le faltan los perinolos y el gollete. Toledo. Primera mitad del siglo XVI.

«Cruz Procesional». Plata en su color. Le faltan los perinolos. La Cruz es del siglo XVII. El Cristo y la Inmaculada del cuadrón del siglo XVI.

«Concha para el bautismo». Plata en su color. Le falta el mango. En 1706 la hizo Antonio Burruezo, platero de Huéscar.

«Custodia». Plata sobredorada. Marca: León rampante con perfil circular. Córdoba. Tiene los punzones de Francisco de Paula Martos y Marcial de la Torre. 1836.

¹⁶ Don Marcelino relata estos milagros: en 1704, Juan García, natural de esta villa y de oficio cerrajero fue a descargar una escopeta y se hizo pedazos. Cuando esto ocurría invocó al Santo Cristo y quedó salvo. La escopeta hecha pedazos la puso en su altar.

En 1713 don Gregorio de San Martín, beneficiado que fue de Santa María de Huéscar, estando a punto de perder la vida por una terrible enfermedad, invocando al Santo Cristo se salvó. En recompensa puso un lienzo en la pared manifestando tal maravilla.

¹⁷ Desgraciadamente esta escritura desapareció en el incendio de 1936.

¹⁸ En esta casa vivió después Gregorio Sánchez, organista que fue de esta iglesia.

¹⁹ «¡Vosotros, todos los que pasáis por el camino, contemplad y mirad si hay dolor como mi dolor!».

²⁰ La devoción al Cristo de la Expiración se extendió pronto por la comarca. En el testamento de D. Andrés Fernández de Chaves, Gobernador de Orce y Galera, hecho el 2 de septiembre de 1648, vemos que deja a la iglesia de Orce «un crucifijo de la Expiración» que tenía en su oratorio (A.P.O., leg. 21-3-1, folio 225).

²¹ «Toda hermosa eres María y en Ti no hay mancha original».

²² Cfr. Fr. A. PANES, *Crónica de la provincia de San Juan Bautista de Religiosos Franciscanos*, Libro 1º, 1665.

²³ Aún permanece su influencia. Desde este tiempo se viene celebrando el Vía Crucis, acto piadoso desde el principio de la cristiandad, pero que en Galera tiene unas características especiales porque el texto coincide con el de los Hermanos Disciplinantes de Nuevo México, y la música es como la entonación de uno de los modos musicales que se utilizaban en las sinagogas judías para recitar cantando los salmos.

También se prepara la Navidad con la Misa de los Gozos, coincidiendo con las antífonas Oh de vísperas de la Liturgia de las Horas de Adviento; y las Coplas de la Virgen, de la Aurora y los Aguilandos. Sobre estas tradiciones vid., J.Mª. GARCÍA RODRÍGUEZ, «El Vía Crucis de la Semana Santa de Galera»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»* 5 (1992); J.Mª. GARCÍA RODRÍGUEZ, «La Misa de los Gozos de Galera: una aproximación a sus características»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»* 11 (1998).

²⁴ Esta vieja ermita fue demolida en 1930 para ensanchar la carretera que va a Baza.

²⁵ Este cortijo era propiedad de don Juan Pedro Rato, escribano de Huéscar. Después pasó a Doña Teresa de Acevedo.

²⁶ Esta ermita, ya en ruinas, se derribó en el año 1967 para ampliar un solar y edificar casas, haciéndose cerca otra más pequeña.

²⁷ Bartolomé Fernández era abuelo del cura Don Marcelino, quien nos ha dejado tantas noticias de la iglesia. El mismo dice que cerca de la ermita mandó cortar unas peñas para que pudiera pasar la procesión de la Virgen de la Cabeza.

²⁸ Antonio Rodríguez era padre de Don Benito Rodríguez Blanes, cura que fue de las Angustias y de la Colegiata de los Santos Justo y Pastor de Granada, y famoso pintor.

²⁹ Cfr. J.Mª. GARCÍA RODRÍGUEZ, «La Misa de los Gozos...».

³⁰ Archivo de la Real Chancillería de Granada, 301-136-35. Expediente de Nobleza. Esta Hermandad debió fundarse muchísimos años antes porque el Concejo de Galera en los Autos de Buen Gobierno del 12 de abril de 1701 prescribe: «que en todas las ocasiones que saliese el Santísimo Sacramento por Beático (sic) a los enfermos, todas las personas de catorce años arriba que se hallaren en la villa, acudan a acompañar a Su Majestad; pena de una libra de cera, aplicada para la cofradía». Así lo cita D. Jesús Fernández en su conferencia del «V Centenario de la reinstauración de la Parroquia de Nuestra Señora de la Anunciación».

(Galera 1992); y el actual Reglamento de la Hermandad del Santísimo dice en el artículo primero: «Reglamento REFORMADO [el subrayado es nuestro] de esta Hermandad establecida desde el día 2 de junio de mil setecientos veinte».

³¹ Actualmente hay en la iglesia un gran cuadro de San Miguel Arcángel, de poco valor artístico. En tiempos pasados debió tener bastante devoción, porque algunos bancales de la vega, por Capellanía o Memoria, llevan su nombre. En el «Becindario Eclesiástico» del *Catastro de Ensenada* aparece el Señor san Miguel Arcángel como vecino de Galera y propietario contribuyente de tierra de labor. Así lo dice D. Jesús Fernández Fernández en su conferencia del V Centenario, ya citada.

³² Cfr. J.M^a. GARCÍA RODRÍGUEZ, "El Vía Crucis..."

³³ Cfr. J. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.M^a. GARCÍA RODRÍGUEZ, *De este pueblo el corazón*, Galera 1996.

³⁴ Según documentación del Ayuntamiento de Huéscar, Galera tuvo que entregar 50 fanegas de trigo. 96 fanegas de cebada. 4.372 arrobas de paja y 39 cabezas de ganado (cfr. S. PÉREZ LÓPEZ, *Guadix y su Obispado en la Guerra de la Independencia*, Córdoba 1998, pág. 123).

³⁵ Así lo acuerda unánimemente el Concejo de la Villa y los clérigos de la Parroquia. Como fruto de ese esfuerzo común se pueden recordar entre otros a los capitanes D. Antonio Romo Blanes y D. Andrés García Marques. Al sargento Lucas García y a los cabos Miguel de las Heras y Francisco Gómez. A los presbíteros D. Marcelino Fernández, que tantos datos nos ha dejado sobre la iglesia de Galera, y D. Nicasio Tomás, graduado en teología y derecho civil por el Colegio de san Fulgencio de Murcia y profesor de dicha Universidad, Vicario General de Madrid y Vicepresidente de las Cortes en el año 1823. Así lo dice D. Jesús Fernández Fernández en su conferencia del V Centenario, ya citada.

³⁶ Don Manuel Olmos era de Lanteira y tío del Obispo mártir de Guadix Don Manuel Medina Olmos quien siendo seminarista pasaba parte de las vacaciones en Galera. El día de 10 de octubre de 1993, el Obispo fue beatificado en Roma por S.S. Juan Pablo II. Sobre las relaciones del obispo Medina Olmos con Galera puede verse un trabajo de J. FERNÁNDEZ GARCÍA, publicado en el Boletín nº 6 del Instituto de Estudios «Pedro Suárez» (Guadix 1993).